

SIGUE al Despacho de la señora Juez junto con la solicitud de reconocer Personería y compartir link del proceso. SIRVASE PROVEER.

Contratación Sder., veinticinco (25) de abril de dos mil veintitrés (2023)



LEONOR LÓPEZ SÁNCHEZ
SECRETARIA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCO MUUNICIPAL
CONTRATACIÓN - SANTANDER



RADICADO No. 682114089001-2022-00052-00

Contratación, veintiséis (26) de abril de dos mil veintitrés (2023)

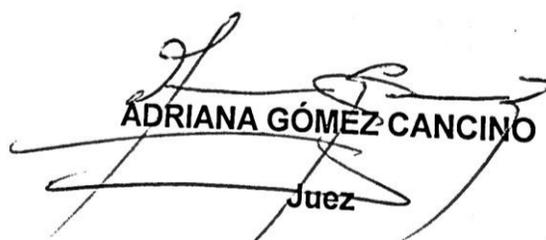
Se encuentra al despacho el presente proceso junto con la solicitud presentada por el Dr. JAVIER ROJAS ORTEGA, identificado con cédula de ciudadanía No 91.486.800, portador de la tarjeta profesional No 203.135 del C.S. de la J solicitando reconocimiento de personería jurídica para actuar como apoderado de los demandados LILIANA MONTERO GALINDO, YESID FERNANDO MONTERO GALINDO Y LUCILA GALINDO CUADROS, y solicitud de copia digital del expediente, y por ser procedente se despachara favorablemente, máxime que las partes han sido notificadas por aviso conforme consta en los folios 121-145, y están corriendo los términos para ejercer su defensa, en consecuencia, el Juzgado,

RESUELVE

PRIMERO.- RECONOCER personería para actuar al Dr. JAVIER ROJAS ORTEGA, identificado con cédula de ciudadanía No 91.486.800, portador de la tarjeta profesional No 203.135 del C.S. de la J, en los términos y conforme el memorial poder aportado, otorgado por los demandados LILIANA MONTERO GALINDO, YESID FERNANDO MONTERO GALINDO Y LUCILA GALINDO CUADROS en los términos y para los efectos conferidos de conformidad con el Art. 75 del C.G. del P.

SEGUNDO.- Compartir el link del expediente digital a la dirección electrónica suministrada en el petitorio, conforme lo estipulado en el art. 8 de la Ley 2213 de 2022.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE



ADRIANA GÓMEZ CANCINO
Juez

Firma escaneada. Art. 11 Decreto 491 de 2020

El auto anterior de fecha 26 DE ABRIL
DE 2023 fue notificado a las partes
por medio de ANOTACIÓN EN ESTADO
fijado en la secretaria del Juzgado y en el
el micrositio web para estados, del Juzgado durante
todas las horas hábiles de hoy 27 DE ABRIL
DE 2023

-



LEONOR LOPEZ SANCHEZ
SECRETARIA